

51 Aniversario

Este jueves 6 de agosto del 2020 en punto de las 16:00 hrs (México), conmemoramos 51 años organizativos de las Fuerzas de Liberación Nacional. Te invitamos a ver la transmisión en vivo.

Conmemoración Virtual: 51 años de las FLN y su importancia en la historia de México.

Este jueves 6 de agosto del 2020 en punto de las 16:00 hrs (México), conmemoramos 51 años organizativos de las Fuerzas de Liberación Nacional. Te invitamos a ver el siguiente vídeo:

El caminar de 51 años de las Fuerzas de Liberación Nacional es el trabajo consciente de mujeres y hombres que desarrollaron sus máximas capacidades por la libertad absoluta de nuestro pueblo.

AGOSTO, siempre histórico.

Para nosotros, los más pequeños de la patria agosto es un mes que se inicia con historia. El día 1 de agosto es la fecha de nacimiento de nuestro inolvidable compañero "Hernán". Él, al igual que Frank y otros, fueron de los primeros en incorporarse a nuestras filas. Siendo joven de una comunidad campesina emigró a la ciudad para estudiar y ahí aprendió el arte de la imprenta. Fue reclutado y pronto se hizo cargo de la mayor parte de nuestras publicaciones. Muchos de nuestros escritos que aún existen, los hicieron él y otras compañeras y compañeros de los "cuerpos técnicos". A todos ellos les debemos nuestra admiración y respeto.



Nuestro compañero Hernán, desde muy joven se sumó a las filas de las FLN y desempeñó un papel fundamental en los cuerpos técnicos, responsables de la realización de múltiples publicaciones, tanto clandestinas, semi-abiertas o públicas.

Después, el 5 de agosto, recordamos a nuestro compañero Salvador. Médico y segundo responsable de las nacientes FLN. Murió heroicamente en Nepantla en 1974. El día 6 de agosto de 1969 se fundaron en Monterrey, N.L. las FLN. Este mes cumpliremos 51 años de trabajos ininterrumpidos. De esa historia tratan nuestros Cuadernos de Trabajo Dignificar la Historia tomos I, II y III. Pronto circulará el IV volumen.



Nuestro Compañero Ismael, quien desempeñó importantes tareas organizativas como la creación del Buró Político o la redacción de los estatutos de 1981.

Por último, recordamos en agosto a nuestro querido compañero Ismael, él se incorpora a nuestras filas después de la traición de Nepantla. No dudó en eso cuando la represión era

más intensa. A él como a Hernán, debemos agradecer la existencia de nuestros primeros Nepantlas y Tesis Revolucionarias, es decir, trabajo político que se expresa desde el tejido de lo intelectual con lo manual: esa combinación, es y ha sido lo que alimenta la formación del militante, que debe estar en todo momento dispuesto a realizar una o la otra. Esas historias de agosto, hoy son públicas y no dudamos en darlas a conocer, es tiempo de dignificar la historia, nuestros compañeros actuales y quienes los precedieron saben que no mentimos, no engañamos y no confundimos al enemigo, que era y es el imperialismo.

!Feliz Aniversario!

¡Vivir por la patria! o ¡Morir por la libertad!

A la redacción del Grupo Editorial, llegó la siguiente correspondencia

¡La maternidad será deseada o no será!

El control sobre nuestros cuerpos por medio del estado capitalista, ha sido un yugo histórico perpetuado por todas sus estructuras: institucionales, militares, gubernamentales, legales, sociales, familiares, económicas y políticas. Las formas de violencia son múltiples, se viven en el espacio público de las ciudades, en los pueblos y en muchos de los hogares dónde habitan mujeres, niñas y niños de México, nuestros cuerpos son atravesados por la injusticia de las decisiones de estado, fomentadas y sostenidas por grupos religiosos, principalmente la iglesia católica, y por grupos conservadores tanto de derecha como de izquierda.

Las políticas neoliberales han tenido consecuencias directas

sobre la reproducción de la vida, donde los derechos se pulverizan frente a los capitales extranjeros, las condiciones laborales se deterioran y se multiplican las desigualdades construidas a partir del género, creando una posición social injusta y criminalizante para las mujeres. Somos conscientes de que la representación social de los hombres tampoco es una aspiración para nosotras, porque las mujeres no anhelamos tener una posición igual de explotada y rodeada de elementos de poder para sostener la violencia, eso no representan ni construyen el objetivo de libertad que proponemos. Trabajamos y luchamos por una libertad plena, derechos, justicia y en equidad con todos los grupos sociales, además del control pleno y la despenalización de las decisiones que tomamos sobre nuestros cuerpos.

Las consecuencias de la pobreza y desigualdad, promovidas desde los gobiernos capitalistas y neoliberales, además de la presencia de la pandemia, han acrecentado las formas de violencia hacia las mujeres, desde el interior de los hogares y fuera de ellos. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publica mensualmente las estadísticas de violencia contra las mujeres, y nos muestra que la violencia feminicida se ha sostenido hasta el año 2020.



Además, muestra que en abril y mayo del 2020, más de la mitad de la violencia denunciada hacia niñas, niños y adolescentes es perpetrada por algún pariente de la víctima (63.2%), característica que también se presenta en la violencia ejercida contra las mujeres en México.

Mientras que las llamadas telefónicas al 9-1-1 relacionadas con la violencia contra las mujeres registró un aumento de 53% durante enero y abril del 2020.



Es urgente analizar la situación de violencia que se agrava para las mujeres del país, y que además la violencia se profundiza desde el estado mismo. Este 29 de julio del presente año la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) falló en contra de la libertad, derechos reproductivos para las mujeres en México, continuando con la penalización del aborto, es decir, castigando la libre elección que tenemos las mujeres sobre nuestros propios cuerpos, donde el estado no tiene cabida.

Afirmamos que la criminalización del aborto es un valor fundado en la creencia de que la maternidad es la función obligada para las mujeres, afectando de manera indignante la vida de miles de mujeres que en contextos de violencia, alta marginación económica y falta de acceso a información reproductiva, son condenadas a perder años de su vida en prisión y sentenciadas sin que existan pruebas suficientes para acreditar su responsabilidad.

Ante las medidas, políticas y gobiernos criminales y punitivos, decimos fuerte todas las mujeres de México:

¡LA MATERNIDAD SERÁ DESEADA O NO SERÁ!

¡EDUCACIÓN SEXUAL PARA DESCUBRIR!, ¡ANTICONCEPTIVOS PARA DISFRUTAR! Y ¡ABORTO LEGAL Y SEGURO PARA DECIDIR!

¡YO DECIDO, LA SOCIEDAD RESPETA, EL ESTADO GARANTIZA Y LAS IGLESIAS NO SE METEN!

Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.